



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

2018 - 2021



TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., 13 DE JULIO DEL 2021

N.º DE OFICIO: DS-023/2021

ASUNTO: Obligación de transparencia

ING. Alfredo Cortes Espinoza
Titular de Unidad de Transparencia

PRESENTE:

El que suscribe la presente **C. Gildardo Catalán Murillo** director de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía; Ver. En respuesta al oficio **UT/075/01/07/2021** informo que de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes al artículo 15 que obliga a publicar y mantener actualizada la información pública y que nos solicita llenar la **Fracción 15 formato LTAPVIL15XVA, LTAPVIL15XVB**, en esta área de desarrollo social, no se generaron otros programas solo los establecidos por el gobierno del estado de Veracruz y la Secretaria del Bienestar en lo que nosotros solo figuramos como enlaces.

Sin otro asunto que informar me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente quedando a su disposición.

"Mi Objetivo Sigue Siendo Tlacotepec"

ATENTAMENTE

C. Gildardo Catalán Murillo
Director de Desarrollo Social



RECIBI 13-07-2021



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
2018-2021